



**JUZGADO CUARTO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN**

**AUTOS DE CUMPLASE DEL 17 DE JUNIO DE 2021**

<b>RADICADO</b>	<b>ACTUACIÓN REGISTRADA</b>	
003-2014-01731	Auto pone en conocimiento, se autoriza ingreso a la parte ejecutante para que retire el oficio de desembargo el día 29 de junio de 2021 a la 8:30 AM, se insta para que esta vez si asistas a la cita y asi no generar un desgaste a la administracion de justicia con solicitudes de reingreso, tenga presene que la reasignacion de las mismas puede demorar.	
024-2014-00444	Auto pone en conocimiento, no accede a remitir formato DJ04 y se le informa que la entrega de titulos se hace por regla general de manera virtual despues de ser solicitado al correo sec02jejecmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co	

019-1999-01399	Auto pone en conocimiento. resuleve Derecho de Peticion y se advierte que este no es la forma para impulsar un proceso . Se informa que el proceso terminò por desisitimiento tacito y ordeno el levantamiento de las medidas con la adevvertencia de que las mismas quedarian a disposicion del Juzgado Segundo Civil del Circuito de Medellín Rad. 002 2001 00028	
007-2013-00476	Auto pone en conocimiento. No accede a lo solicitado, autoriza al señor Carlos Mario Marin Cadavid bajo la reponsabilidad de la parte ejecutada y se advierte que no resulta procedente la entrega de oficios y de dineros, por cuanto el proceso terminó por pago total de la obligacion y las costas y ordeno el levantamiento de las medidas con la adevvertencia de que las mismas quedarian a disposicion del Juzgado Segundo de ejecución Civil Municipal de Medellín Rad. 703 2014 00199	
43-03-004-2021-00089	Auto pone en conocimiento, corrige auto que libro mandamiento de pago conforme el articulo 286 del CGP	
012-2015-01017	Auto pone en conocimiento, no accede a remitir formato DJ04 y se le informa que la entrega de titulos se hace por regla general de manera virtual despues de ser solicitado al correo sec02jejecmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co	
004-2016-00670	Auto pone en conocimiento. cancela gravamen hipotecario , no reconoce personeria, autoriza al seño Oscar Montoya	

025-2015-00872	Auto pone en conocimiento. Se entiende reasumido poder. Ordena elaborar despacho comisorio. Tenga presente que el Juzgado le asignará una cita para ingresar a la sede judicial para retirar lo ordenado una vez éste se encuentre elaborado, para lo cual deberá estar pendiente del sistema de consulta jurídica	
006-2014-00075	Auto pone en conocimiento. Se entiende reasumido poder. Ordena elaborar despacho comisorio. Tenga presente que el Juzgado le asignará una cita para ingresar a la sede judicial para retirar lo ordenado una vez éste se encuentre elaborado, para lo cual deberá estar pendiente del sistema de consulta jurídica	
026-2019-00302	Auto pone en conocimiento. Se incorpora despacho comisorio sin diligenciar por cuanto la parte ejecutante manifestó no tener interes en llevar a cabo la diligencia.	
011-2019-00017	Auto pone en conocimiento. Ordena elaborar nuevo oficio, ordena remitir comunicación a la ORIP con copia al correo electrónico lubrator21@hotmail.com correo electrónico de la parte ejecutada allegado con el escrito de la demanda	
025-2014-00053	Auto pone en conocimiento. Se accede al desarchivo. El 11/06/21 se remitió el oficio solicitado al correo electrónico indicado por la ejecutada	
026-2014-00453	Auto pone en conocimiento. Se accede al desarchivo. Se ordena a la Oficina de Ejecución proceder con la elaboración de oficios y dejarlos a disposición de la parte interesada. Tenga presente que el Juzgado le asignará una cita para ingresar a la sede judicial para retirar lo ordenado una vez éste se encuentre elaborado, para lo cual deberá estar pendiente del sistema de consulta jurídica	

018-2014-01855	Auto pone en conocimiento. Incorpora memorial sin darle trámite.	
----------------	--	--

**[PARA VISUALIZAR LOS AUTOS DE LOS EXPEDIENTES, DAR CLICK.](#)**